



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE
SUMINISTRO DE FILTROS DE VELA Y SISTEMAS SÉPTICOS INTEGRADOS
CON DESPACHOS A NIVEL NACIONAL, PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA**

Referencia de publicación: APS-NAL-022-2022

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 de junio de 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROPUESTAS: 06 de julio de 2022, 11:59p.m hora colombiana

Este proceso de contratación se rige por los siguientes principios:

- **Contratación ética.** Los estándares éticos mínimos incluyen evitar la explotación laboral infantil y el respeto de los derechos sociales fundamentales y las condiciones laborales basadas en los derechos internacionales del trabajo, además deberán incluir cuestiones medioambientales y evitar cualquier tipo de vínculo con agentes que formen parte de un conflicto.
- **Igualdad de trato, no discriminación y ayuda no condicionada.** **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** deberá garantizar, que no se hará diferenciación ni discriminación injustificada entre personas físicas o jurídicas, cualquiera que sea origen de los suministros o la nacionalidad del licitador o candidato.
- **Transparencia y derecho de acceso.** Toda la información relacionada con un procedimiento de contratación será compartida o publicada de forma abierta y apropiada para permitir una competencia legítima.
- **Evitar conflictos de intereses.** **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** tomará las medidas necesarias para evitar cualquier conflicto de intereses durante los procedimientos de contratación, y deberá garantizar que los miembros de cualquier comité de evaluación estén en conocimiento de su obligación de revelar la información relativa a este principio.
- **Diligencia debida.** **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** realizará un seguimiento del cumplimiento de los plazos de entrega y la calidad de los bienes, obras o servicios recibidos. **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** adoptará medidas correctivas con el fin de mitigar cualquier tipo de consecuencia negativa para los/as destinatarios/as y para garantizar una buena gestión financiera.

ANTECEDENTES

En Colombia, **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** inició su trabajo en 1.998, y a partir de 1.999 desarrolla una estrategia de trabajo sostenida en el Suroccidente Colombiano (desde el año 2000 en el Departamento del Valle del Cauca, desde el año 2001 en el Departamento del Cauca y desde el año 2005 en el Departamento de Nariño) en un intento por dar respuesta a las consecuencias que el conflicto armado tiene sobre estas poblaciones, como el confinamiento, el riesgo de desplazamiento o el mismo desplazamiento forzoso.

El trabajo realizado por **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** tanto en las zonas rurales como en los cascos urbanos receptores de población se dirigen por un lado a fortalecer procesos de protección y ayuda humanitaria, especialmente en áreas rurales de difícil acceso y muy afectadas por el conflicto, y por otra a consolidar procesos de restablecimiento. Igualmente, responden a necesidades sentidas por la población y sus autoridades y se adaptan en buena medida a las capacidades de los/as destinatarios/as.

En los tres departamentos (aunque en diferentes zonas / veredas) se ha venido trabajando sostenidamente durante estos años con varios financiadores trabajando coordinadamente y con complementariedad, más no duplicidad en las acciones y

conjugando las necesidades identificadas en las comunidades, con las prioridades de los financiadores y el Estado Colombiano en aras de una intervención integral.

La integralidad, uno de los grandes valores agregados de las acciones de **ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTIONAID** contempla varias líneas de trabajo con las comunidades (gobernabilidad, infraestructura, sistemas de agua y saneamiento, medios de vida, fortalecimiento organizativo y participación comunitaria en un marco de protección).

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Suministro de filtros de vela y sistemas sépticos integrados, puestos en las zonas de intervención, según cantidades y especificaciones requeridas, para la implementación de los proyectos que ejecuta Alianza por la Solidaridad en todo el territorio nacional.

PLAZO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE SUMINISTROS:

El convenio objeto de la presente convocatoria tendrá una vigencia de un (1) año a partir de su firma y se podrá prorrogar por el tiempo que las partes acuerden.

A continuación, se sugieren tiempos de entrega de acuerdo a la agilidad requerida que se evidencia en diferentes proyectos, se valorará positivamente la adaptación a los mismos, aunque para efectos de revisión y evaluación, se tendrán en cuenta propuestas presentadas que de acuerdo a su capacidad referencien tiempos de respuesta inferiores o superiores:

Suministro Filtro de Vela:

Los suministros deberán entregarse en un término de ocho (8) días calendario, contados a partir de la fecha de la solicitud, pero en aquellos casos que las solicitudes se cataloguen como respuesta a emergencia, se establece como plazo de entrega seis (06) días calendario, contados a partir de la fecha de la solicitud, condición que se informará previamente al proveedor por escrito.

Suministro Sistema Séptico Integrado:

Los suministros deberán entregarse en un término de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de la solicitud, pero en aquellos casos que las solicitudes se cataloguen como respuesta a emergencia, se establece como plazo de entrega ocho (08) días calendario, contados a partir de la fecha de la solicitud, condición que se informará previamente al proveedor por escrito.

El suministro se considerará finalizado una vez entregada la totalidad de los bienes pactados en perfecto estado de utilización, previa recepción de conformidad, y cumplido en su caso, el plazo de garantía. Junto con los bienes suministrados, **EL PROPONENTE SELECCIONADO** deberá entregar la documentación técnica necesaria, de manera que la entrega y recibo a satisfacción por ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTION AID se cumplan dentro del término pactado.

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

El proponente deberá ofrecer cubrimiento a nivel nacional, los lugares de entrega para cada despacho obedecerán a las zonas de intervención identificadas **por ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTION AID** de acuerdo a las emergencias o atenciones de respuestas establecidas. El proponente seleccionado asumirá el valor de los fletes, empaques y seguros de la mercancía y/o impuestos de cualquier naturaleza, así como garantizar el transporte, manipulación, embalaje, carga, descarga, tránsito, entrega, desembalaje y control y otros costes administrativos relacionados con los suministros hasta el lugar solicitado.

Es responsabilidad del PROPONETE U OFERENTE verificar el estado de las vías de acceso y tenerlo en cuenta al momento de presentar su oferta.

PERFIL DEL PROPONENTE

Para esta convocatoria podrán participar organizaciones, empresas o establecimientos de comercio constituidos en Colombia, que contenga en su objeto proveer el tipo de suministro solicitado, acreditando la capacidad para desarrollar el objeto del convenio.

Los proponentes deberán acreditar:

- Estar constituidos Legalmente en Colombia.
- Capacidad demostrable para realizar despachos oportunamente
- Disponibilidad y capacidad de ejecutar entregas a nivel nacional.
- Capacidad para dar garantía por todos y cada uno de los elementos a suministrar
- Experiencia comercial en suministros de cubrimiento nacional de mínimo 2 años. Deseable experiencia de suministros a organizaciones internacionales Humanitarias.

PROPUESTA ECONÓMICA

El precio establecido para cada FILTRO Y SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO deberá ser claro, teniendo en cuenta que, tal precio tendrá que ser garantizado durante todo el plazo de ejecución del presente convenio.

Las cantidades por artículo dependerán de acuerdo a las necesidades que se identifiquen por el personal técnico en futuras intervenciones priorizadas, por tal razón la ejecución del convenio se realizará en despachos parciales y sus cantidades por despacho obedecerán dichas necesidades evidencias en su momento. A manera de estimación, se proyecta un volumen de FILTROS DE VELA por 800 unidades y 8 SISTEMAS DE EXCRETAS. Se establece un convenio de hasta un monto máximo de Doscientos cincuenta millones de pesos M/CTE (\$ 250.000.000,00).

En caso dado, por cada lote de producto se deba celebrar un convenio con un proveedor diferente, que suministre de manera independiente los FILTROS DE VELA y los

SISTEMAS SEPTICOS INTEGRADOS, los convenios se firmaran de la siguiente forma:

- Para los FILTROS DE VELA se firmará un convenio de hasta un monto máximo de doscientos diez millones de pesos M/CTE (\$210.000.000).
- Para los SISTEMAS SEPTICOS INTEGRADOS se firmará un convenio de hasta un monto máximo de cuarenta millones de pesos M/CTE (\$40.000.000)

•En caso de seleccionar un mismo proveedor para el suministro de los FILTROS DE VELA y SISTEMAS SEPTICOS INTEGRADOS, el convenio se firmará por un monto de hasta un monto máximo de Doscientos cincuenta millones de pesos M/CTE (\$ 250.000.000,00).

El valor referente a los costos de envío de los a diferentes zonas del país, será el proponente quien deberá establecer un apartado o segmento dentro de la propuesta económica, para mencionar su propuesta comercial para tal costo.

El valor referente a los costos de envío de FILTROS DE VELA y SISTEMAS SÉPTICOS INTEGRADOS, será el proponente quien deberá establecer un apartado o segmento dentro de la propuesta económica, para mencionar su propuesta comercial para tal costo. Se sugiere revisar estructura de costos, de acuerdo a los siguiente:

- Costo por kilos en cada despacho.
- Costo por tiempo de trayectos, discriminados según modalidad: Terrestres, Fluvial, Aéreo (se estima poco recurrente).
- Por departamentos o municipios una tarifa estándar por rangos de peso según tipo vehículo a utilizar o precio de transporte con % sobre facturación total de cada despacho/compra.

*Se deberá especificar si el transporte se hará a través de flota de vehículos propios, contratación de independientes o empresa nacional de envíos. Para efectos de evaluación de costos de transportes propuestos, se aceptará oferta con principales destinos en cabeceras municipales.

En la propuesta todos los costos o precios relacionados con el suministro deberán estar expresados en pesos colombianos y sin impuestos. A cargo del proponente estarán los costos, tanto directos como indirectos, relacionados con la preparación y presentación de la propuesta, por lo cual la ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD no será responsable en ningún caso de dichos costos, cualquiera que sea el resultado del proceso de selección y/o contratación. El valor de la propuesta y consecuentemente su pago serán pagados en pesos colombianos.

Corresponderá al proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los costos tributarios no contemplados y otros costos de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del convenio, para lo cual se sugiere a los proponentes obtener asesoría calificadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR

1. FILTRO DE VELA (LOTE N°1 PRODUCTO)

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTION AID solicita contratar: el suministro de los siguientes elementos que conforman el FILTRO DE VELA requerido.

Se relacionan a continuación elementos y **especificaciones técnicas mínimas** que debe cumplir el FILTRO DE VELA ofertado, sin descartarse aquellas propuestas que coherentemente ofrezcan capacidades o elementos adicionales para su evaluación:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
FILTRO DE VELA	<p>CAPACIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacidad mínima de filtración de 20 litros. ▪ Capacidad mínima de recipiente 40 litros. ▪ Capacidad para eliminar impurezas, malos olores, sabores garantizando agua para consumo humano, cumpliendo la normatividad colombiana. ▪ Filtro de agua con sistema de gravedad, liviano y resistente. Con sistema de filtración de vela. ▪ No requiera electricidad, ni baterías, ni uso de químicos. ▪ Cuñetes, cubos o baldes altamente resistente de polietileno de alta densidad /Plástico virgen, que evite el crecimiento de algas y grado alimentario. ▪ Que el recipiente posea un diseño resistente/ flexible que garantice su forma original y evite deformaciones. <p>ELEMENTOS MÍNIMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tapa plástica ▪ Vela filtrante en cerámica ▪ Anillo de cierre ▪ Empaque plástico ▪ Llave tipo dispensador con empaque en silicona, tuerca de ajuste interna y externa plástica de alta densidad. ▪ Arandela plástica ▪ Sticker frontal adhesivo ful color 24 cm x 19 cm (tamaño que se ajusta a logos de diferentes proyectos) <p>OTROS ASPECTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El filtro de vela con todos los elementos que lo componen deberá ofrecer facilidad de transporte (Volumen, peso y demás aspectos que apliquen). ▪ La vela debe tener una pared de material cerámico, micro poroso, filtra

el agua gota a gota, sin adición de productos químicos, reduciendo impurezas y reteniendo partículas sólidas, lo que garantiza agua saludable y libre de microorganismos.

- La unidad filtrante deberá poseer una tecnología simple, económica y de fácil uso, que remueva patógenos y sólidos suspendidos, que mejore condiciones físicas como gusto, olor y color. Que brinde sostenibilidad, durabilidad y fácil aseo.
- El sistema deberá garantizar el agua segura y protección contra vectores presentes en su entorno, siendo resistente y duradero.
- Pensado para familias rurales o urbanas en condición de vulnerabilidad, hogares infantiles, albergues, escuelas rurales, centros salud y campamentos temporales.
- Deberá poseer un empaque resistente pensado para entregas en zonas de difícil acceso con transporte terrestre y/o fluvial.

INFORMACION RELAVANTE COMO MÍNIMO A DETALLAR SOBRE LO OFERTADO

- Porcentajes de remoción patógenos, E-Coli, parásitos, bacterias y coliformes fecales y totales, de igual manera el porcentaje de reducción de turbidez.
- Facilitar el peso y las medidas aproximadas.
- Vida útil mínima del filtro de vela y del recipiente, con sus condiciones de mantenimiento y cuidado requeridas.
- Empaque (distribución en empaquetado cajas/bolsas, refuerzos al empaque para protección, etc)

2. SISTEMAS SÉPTICOS INTEGRADOS HORIZONTALES DE 1000 LT, 1500 ó 1650 LT, 2000 LT Y 3000 LT (LOTE N° 2 PRODUCTOS)

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD MEMBER OF ACTION AID solicita contratar: el suministro de los siguientes elementos que conforman los SISTEMAS SÉPTICOS REQUERIDOS.

Se solicita cotizar SISTEMAS SEPTICOS INTEGRADOS HORIZONTALES en las capacidades por litros de: 1000; 1500 ó 1650; 2000 y 3000. A continuación se relacionan los elementos y **especificaciones técnicas mínimas** que debe cumplir los sistema séptico integrado ofertados, sin descartarse aquellas propuestas que coherentemente ofrezcan capacidades o elementos adicionales para su evaluación:

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
<p>SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO TAMAÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1000 LT ▪ 1500/1650 LT ▪ 2000 LT ▪ 3000 LT 	<p>DISEÑO / ATRIBUTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tanque cilíndrico horizontal. ▪ Tipo: pozo séptico ▪ Medio filtrante: anaeróbico TIPO FAFA. ▪ Fabricado en polietileno lineal de alta resistencia al impacto. ▪ Flexibles (movimientos de la tierra) no se fisuran. ▪ Material resistente a rayos UV. ▪ El sistema séptico deberá contar con divisiones internas que conforman las cámaras y un filtro anaeróbico de flujo ascendente. <p>ELEMENTOS MÍNIMOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una Trampa de grasas (<u>cotizar también el elemento de manera independiente, en caso se requieran unidades adicionales</u>) ▪ Tanque séptico. ▪ Accesorios básicos de instalación ▪ Medios filtrantes. ▪ Líquido con contenido bacteriano. ▪ Certificado cumplimiento Norma NTC 4384 ▪ Ficha técnica y un documento instructivo de limpieza y desinfección. <p>INFORMACION RELAVANTE COMO MÍNIMO A DETALLAR SOBRE LO OFERTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicar si viene con caja de inspección. • Indicar la tipología de bacterias. • Cantidad de tapas y su tipo • Indicar los accesorios que incluye el precio ofertado para el sistema Séptico Integrado (Decantador, empaques adaptaflex, anillos, niple, baffle divisor, etc)

	<ul style="list-style-type: none"> • Especificar las características en forma del tanque lineal cilíndrico y de los cuellos extensores. • Especificar la vida útil mínima del elemento y sus exigencias para sostener la garantía. • Facilitar peso y medidas aproximadas • Certificaciones acreditadas en calidad nacionales y/o internacionales adicionales a norma NTC
--	---

NOTAS:

1. El proponente deberá ofertar precios de los productos a sostener durante toda la vigencia propuesta del contrato a suscribir (1 año).
2. El proponente deberá referenciar para cada producto su marca o referencias
3. Especificaciones técnicas, materiales, funcionalidades u otras condiciones, que permitan establecer la calidad y su relación con el valor unitario.
4. Teniendo en cuenta la dedicación comercial y stock del oferente se permitirán aplicaciones por lote de producto (Filtro de Vela y Sistemas sépticos integrados)
5. Deseable ofertas que incluyan sin costo disponibilidad para dar soporte informativo / instructivo para la instalación y/o uso de los elementos suministrados.
6. El oferente seleccionado deberá garantizar que los productos o materiales entregados debe llegar en perfectas condiciones y cumplir con especificaciones anteriormente mencionadas, en caso que parte o la totalidad de los elementos entregados no cumplan con las condiciones técnicas, este será devuelto, el 100% de los costos que se deriven de la reposición del elemento corren por cuenta del proveedor

COSTO Y FORMA DE PAGO

El valor del presente convenio será el resultado de multiplicar las diferentes cantidades suministradas de filtros de agua y sistemas sépticos integrados, entregados satisfactoriamente a los destinatarios y lugar seleccionados por ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD, por el precio unitario con ó sin IVA de los ítems(s) correspondiente(s).

Según el proyecto su facturación deberá ser con impuesto o sin impuesto, documentos para soportar tal exención de impuesto, que entregará ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD, al o los proveedores seleccionados para efectos de facturación.

El pago se hará, una vez entregados los elementos, con la debida acta de recibido a satisfacción y previa radicación de la factura con los documentos anexos que aplique, en la que se relacionen las cantidades filtros entregados.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD pagará al oferente seleccionado el valor establecido previa entrega de los siguientes documentos, además de los específicos para cada uno de los productos:

- a) Factura en original de conformidad de acuerdo a la normatividad aplicable.
- b) Remisión emitida por el proveedor firmada por funcionario ALIANZA POR LA

SOLIDARIDAD en la zona de entrega.

c) Acta recibo a satisfacción pago parcial/final

d) Último pago acta liquidación del Convenio

e) Certificación del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales, y si es persona jurídica incluir parafiscales -Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar-, de conformidad con lo establecido artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

f) Otros documentos o soportes que apliquen, relacionados con la garantía de productos, verificación del suministro, formatos administrativos o disposiciones tributarias vigentes.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Las empresas u organizaciones que se encuentren interesadas en la presente convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación.

1. Propuesta técnica y económica desglosando los costos.
2. Soportes o certificaciones de experiencia comercial que avalen lo requerido en PERFIL DEL PROPONENTE
3. RUT actualizado que contenga el código de la actividad que ampare el tipo de suministro solicitado.
4. Certificado de Cámara de Comercio no mayor a 30 días de expedición
5. Copia Cedula de Ciudadanía de Representante Legal
6. **Estados Financieros a ultimo corte contable (Balance general y Estado de Resultados)**
7. **Póliza de seriedad de la oferta:** Se solicita con cubrimiento de 60 días y del 5% sobre el total de suma determinada de \$250.000.000 a favor de Alianza por la Solidaridad, NIT: 801.002.339-6.
8. Certificado Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
9. Certificado Fiscal Expedido por la Contraloría General de la Nación.
10. Certificados antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID podrá rechazar los documentos presentados por El/La Oferente por las siguientes causas:

1. Falsedad en los documentos presentados.
2. Tachones o enmendaduras en los documentos presentados.
3. Información ilegible en los documentos presentados.
4. Otros aspectos considerados relevantes por Alianza por la Solidaridad

SE SOLICITARÁN ACLARACIONES DE LA DOCUMENTACION PRESENTADAS PORLOS/LAS OFERENTES, CUANDO ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD/ACTIONAID LO CONSIDERE NECESARIO PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y QUE ESTA ACLARACIÓN NO VAYA EN DETRIMENTO DE LA COMPETENCIA LEAL ENTRE LOS/LAS OFERENTES O QUE LAS ACLARACIONES.

ACLARACIONES DE LA PROPUESTA

Cualquier posible proponente puede solicitar aclaraciones sobre los presentes término de referencia, mediante comunicación escrita dirigida a jarojas@aporsolidaridad.org y acastro@aporsolidaridad.org

Si algún proponente encuentra un error, omisión o inconsistencia en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD, con envío medio electrónico a jarojas@aporsolidaridad.org y acastro@aporsolidaridad.org , Dichas solicitudes de información o aclaraciones deberán ser presentadas a más tardar cuatro (4) días hábiles antes del cierre del presente proceso.

En caso que la propuesta/oferta sea admitida o elegible para participar dentro del proceso de selección, pero carezca de información complementaria, ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD, se comunicará con la organización o proponente para que suministre la información adicional pertinente.

COMUNICACIONES

ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD dirigirá información o solicitudes a los proponentes a través de correo electrónico, conforme a la información suministrada y lo que garantice prontitud al proceso.

Las propuestas deberán ser enviadas a través de correo electrónico a jarojas@aporsolidaridad.org y acastro@aporsolidaridad.org , conforme a la información suministrada anteriormente en los presentes términos de referencia. No se tendrá por recibidas las propuestas enviadas en forma incorrecta, que no sean recibidas dentro del plazo establecido o que no sean enviadas a los correos electrónicos referenciados.

CONDICIONES DE LA OFERTA

- El convenio tendrá una duración de doce meses (12) meses contados a partir de la firma del mismo.
- El período de validez de las ofertas es de **sesenta (60)** días calendario, contados desde el vencimiento del plazo fijado para su presentación.
- La **fecha límite para entregar las propuestas** es el **06 de julio de 2022, 11:59 p.m. hora colombiana.**
- Solo se recibirán propuestas o aplicaciones vía email y en los correos señalados para ello.
- La propuesta debe enviarse en documento(s) Formato PDF.
- El/la oferente que resulte ganador/a, se le notificará por vía email y se le entregará el convenio, tendrá a partir de la recepción del convenio definitivo, cinco (5) días calendario, para la entrega a Alianza por la Solidaridad del convenio. La no respuesta de el/la oferente ganador/a en el tiempo estipulado en la notificación indicará que no está interesado en suscribir el convenio y Alianza por la Solidaridad procederá a suscribir el convenio con el/la oferente que quedo en segundo lugar en la evaluación del procedimiento.

REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Calidad del Participante – Cumplimiento de Perfil Proponente	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia acreditada - Documentos de Representación Legal (RUT, certificado Cámara de Comercio y copia de Cedula de Representante Legal)
Capacidad Jurídica y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Cámara de Comercio - Certificado Antecedentes Procuraduría General de la Nación - Certificado Fiscal Expedido por la Contraloría General de la Nación. - Certificados antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia. - Cedula Representante Legal - Estados Financieros a ultimo corte contable
Amparos	Póliza seriedad de la oferta
Documentos Solicitados	Los anteriores documentos y demás solicitados en el apartado Documentos Requeridos.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

	PUNTOS A EVALUAR	PUNTUACION MAXIMA
1. PROPUESTA ECONÓMICA Puntaje Máximo: 60 puntos	Nivel de Detalle en la propuesta (especificaciones y costos)	10 puntos
	Valor / costo presentado	40 puntos
	Cotiza todos los Ítems	10 puntos
2. PROPUESTA TECNICA DEL PRODUCTO Puntaje Máximo: 30 puntos	Especificaciones técnicas del producto requeridas (Sobre calidad, funcionalidad, composición/materia, empaque).	10 puntos
	Tiempo promesa de entrega.	15 puntos
	Presenta propuesta con servicios complementarios	5 puntos
3. EXPERIENCIA DEL /LA PROPONENTE Puntaje Máximo: 10 puntos	Acreditación experiencia en este tipo de suministros con despachos a nivel nacional solicitados con certificados y/o soportes comerciales expedidos por clientes/contratantes.	De 2 a 4 años 5 puntos
		Superior a 4 años 10 puntos

LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONVENIO. DE IGUAL MANERA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA SU ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO ALGUNO.